

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 09/01/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se inicia el período de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Proyecto de consolidación y modernización de regadío y plantación de 89 hectáreas de olivar en la finca El Picón Dehesa Casablanca expediente PRO-TO-19-2385 situado en el término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), cuya promotora es SAT La Besana de Calera. [2022/152]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: "Proyecto de consolidación y modernización de regadío y plantación de 89 ha de olivar en la finca "El Picon" Dehesa Casablanca

Promotor: SAT La Besana de Calera

Situación: Término municipal de Talavera de la Reina (Toledo),

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos artículo 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental), se somete el correspondiente proyecto y su estudio de impacto ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el), en el Servicio de Medio Ambiente de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo (C/ Huérfanos Cristinos nº5 45071 - Toledo) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Toledo de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo (C/ Huérfanos Cristinos nº5 - 45071 Toledo).

El Estudio de Impacto Ambiental también puede ser consultado en <https://neva.jccm.es/nevia>

Toledo, 9 de enero de 2022

El Delegado Provincial
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO